

COMUNICADO:

PLANTANDO SEMILLAS PARA EL DESARROLLO RURAL

D. MACARIO ASENJO PONCE
Alcalde de Campo de San Pedro (Segovia)

“PLANTANDO SEMILLAS PARA EL DESARROLLO RURAL”.

Macario Asenjo Ponce. Alcalde de Campo de San Pedro (Segovia).

Basándonos en la experiencia de la aplicación de los programas Leader y Proder de estos años, sustentados en la filosofía Leader de la aplicación de programas de Desarrollo de abajo arriba, con la participación de todos los actores de los territorios (Personas, asociaciones, Ayuntamientos, empresas,..). Reconociendo que la aplicación de estos Programas han devuelto la esperanza al mundo rural, desde la participación y democratización de las gentes del mundo rural, recobrando el interés de sentirse capaces y no esperar a las administraciones superiores les construyan su futuro, sino comenzar a crear ellos desde abajo.

Por ello quiero **recordar a esta Asamblea los considerándoos y las conclusiones de la Conferencia celebrada en Salzburgo** los pasados días 12, 13 y 14 de Noviembre, conclusiones que se resumieron bajo el lema **“Plantando semillas para el futuro del mundo rural”**:

Creendo que en una Europa de 27 miembros el futuro de las áreas rurales es vital para todos los ciudadanos europeos; **reconociendo** también la gran diversidad de zonas y paisajes y sus capacidades para retener y atraer población, **preocupada** por la dificultad de acceso de algunas zonas rurales a los servicios públicos, la escasez de empleo alternativo, sobre todo para mujeres y jóvenes mermándose así la capacidad potencial de desarrollo de estas áreas, **observando** la creciente importancia de la seguridad y calidad alimentaria que demandan los ciudadanos, convencida de que la agricultura y selvicultura tienen para la formación del paisaje y mantenimiento de las comunidades rurales, **reconociendo** la

necesidad de la diversificación de la actividad del mundo rural, **recordando** que la UE ya está realizando una política de desarrollo rural que contribuyen a la cohesión económica y social de la UE **y convencida** de que está justificado el apoyo público a estas políticas que permitan un desarrollo sostenible

CONSIDERA que la política de desarrollo Rural debe guiarse por los siguientes principios:

1. Un Campo vivo no sólo interesa al mundo rural, sino a toda la sociedad. La inversión en las áreas rurales es fundamental para incrementar su atractivo, promover su desarrollo sostenido y generar nuevas oportunidades de empleo, basándose en las necesidades específicas de cada zona.

2. Conservar la diversidad del campo europeo, dando el valor de la multifuncionalidad de los habitantes rurales.

3. Debe ser objetivo clave conservar la diversidad del campo europeo y que el potencial agroganadero deben partir desde la diversificación, la innovación, la calidad de los productos y generar su valor añadido en el mismo territorio.

4. Las políticas rurales deben aplicarse en todos los territorios, estén o no el objetivo 1.

5. La política de desarrollo rural debe contribuir a crear un tejido social más fuerte y estable en las comarcas.

6. La política de desarrollo rural debe poner en marcha los mecanismos de asociación entre las organizaciones públicas y privadas, y la sociedad civil, de acuerdo con el principio de subsidiaridad.

7. Debe darse mayor responsabilidad al asociacionismo y sus socios tener posibilidad de aprendizaje a través de la puesta en red y el intercambio de buenas prácticas.

8. Se debe simplificar la aplicación de los programas, basándose en una programación, una financiación y un sistema de control a la medida.

Ya que la Conferencia de Salzburgo bendice la necesidad de realizar políticas de Desarrollo Rural en todos los territorios, partiendo de la diversidad y de la desigualdad de estos y consciente de que el desarrollo del mundo rural no sólo puede ser la aplicación de Leader + y Prodercal, sino que también el Estado, nuestra Comunidad Autónoma y nuestros Ayuntamientos tienen que llevar a cabo acciones e inversiones en todas sus áreas (Educación, comunicaciones, telecomunicaciones, sanidad, agricultura, Medioambiente, turismo, industria,..), pero programadas con la participación del mundo rural.

Por todo ello, planteamos a esta Asamblea que durante este periodo que emprende la Federación Regional de Municipios y Provincias exijamos al Estado y a Nuestra Comunidad Autónoma políticas específicas para el mundo rural, estimando que necesitamos ya una Consejería de Desarrollo Rural que administre estas políticas de manera global e incentive a los Ayuntamientos a la participación activa en el desarrollo rural.